Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, jueves 17 de marzo de 1955 — Número 17.857

NUEVOS PRECIOS MAXIMOS PARA DIVERSOS PRODUCTOS LACTEOS

RESOLUCION Nº 200. Buenos Aires, 11|3|55.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior en los Expediente Nros. 54.940|54 y 54.521|54 y CONSIDERANDO: Que es necesario asegurar al productor precios más remunerativos para la leche destinada a industria como medida de estímulo a la producción tambera en concordancia con las medidas adoptadas para la leche destinada al consumo directo de la población; Que por lo tanto corresponde posibilitar económicamente a la industria elaboradora de productos lácteos para que pueda afrontar el mayor costo de esa materia prima; Que consiguientemente es necesario proceder a la modificación de los precios máximos establecidos para diversos productos lácteos en la medida que la industria no pueda absorber los mayores costos, incluso los provenientes de las mejoras de salarios acordadas con motivo de los convenios de trabajo suscriptos oportunamente y los aumentos operados en los fletes; Que además, en materia de quesos, es necesario fomentar a través de una adecuada política de precios la elaboración de aquellos tipos susceptibles de mayor conservación y que ofrecen posibilidades de colocación en el mercado exterior, estableciendo asimismo, en defensa del interés del público consumidor precios según calidades; Que las medidas expuestas encuadran dentro de las prescripciones señaladas en el Segundo Plan Quinquenal Capítulo XIX, apartado G 2; Por ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — A partir de la fecha de la presente regirán en todo el país los siguientes precios mínimos por kg. para la grasa butirométrica contenida en crema, de acuerdo con las modalidades habituales de venta:

Calidad Extra	$ 10.50 el kg.
Calidad Primera	„ 10.25 el kg.
Calidad Segunda	„ 10.— el kg.

2º — Asimismo, a partir de la fecha de publicación de la presente regirán en la Capital Federal y en los Partidos de Avellaneda, Cuatro de Junio, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Martín, San Isidro, Tigre y Vicente López de la Provincia de Buenos Aires, los siguientes precios máximos para los productos que se indican:

	Al minorista m$n.	Al público m$n.
Dulce de Leche		
En cajas de 1 kg. neto	5.15	6.10
En cajas de ½ kg. neto	2.80	3.30
Manteca		
El kg. a razón de	12.—	13.—
Tipos Sbrinz y Reggianito		
Calidad "Superior" el kg. a razón de	9.30	10.90
Calidad "Bueno" el kg. a razón de ..	8.50	9.90
Calidad "Común" el kg. a razón de ..	7.70	9.—
Tipos Pategrás o Gouda, Mar del Plata, Holanda y similares		
Calidad "Superior" el kg. a razón de	7.80	9.20
Calidad "Bueno" el kg. a razón de ..	7.41	8.70
Calidad "Común" el kg. a razón de ..	7.02	8.20
Quesitos de Postre		
Calidad "Superior" el kg. a razón de	7.90	9.30
Calidad "Bueno" el kg. a razón de ..	7.50	8.80
Calidad "Común" el kg. a razón de ..	7.11	8.30
Cremoso y Cuartirolo Mantecoso, con un contenido no menor del 50 % de grasa butirométrica en extracto seco		
Calidad "Superior" el kg. a razón de	7.65	9.—
Calidad "Bueno" el kg. a razón de ..	7.27	8.50
Calidad "Común" el kg. a razón de ..	6.88	8.—
Cuartirolo Argentino con un contenido no menor del 35 % de grasa butirométrica en extracto seco		
Calidad "Superior" el kg. a razón de	6.30	7.10
Calidad "Bueno" el kg. a razón de ..	5.98	7.—
Calidad "Común" el kg. a razón de ..	5.67	6.60

3º — En los demás tipos de quesos no enumerados en el apartado anterior los comerciantes minoristas no podrán obtener beneficios superiores a los resultantes de aplicar sobre el costo de compra, puestos en sus locales de venta, un porcentaje del 30 % cuando los expendan fraccionados y del 25 % cuando la venta se efectúe por pieza de cualquier tamaño.

4º — A los efectos de la aplicación de los precios establecidos, los quesos de tipo Sbrinz con peso entre 5 y 10 kilogramos y que merezcan una clasificación de noventa o más puntos podrán ser designados indistintamente con el nombre de Reggianito.

5º — Los quesos de la categoría "Superior" y "Bueno" deberán ser marcados por los elaboradores, maduradores o comerciantes mayoristas con la indicación de la categoría correspondiente, mediante su impresión a fuego, con tinta indeleble u otro sistema adecuado aprobado por la Dirección de Lechería del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Toda horma de queso no marcada deberá venderse indefectiblemente al precio que corresponda a la categoría "Común" excepto los casos considerados como "descarte".

6º — Los precios de venta a mayoristas y distribuidores de los artículos mencionados en el apartado 2º no podrán ser superiores a los resultantes del precio a minorista menos los márgenes y/o bonificaciones habituales.

7º — Los elaboradores, mayoristas y distribuidores de los productos mencionados en el apartado 2º deberán producirlos y ponerlos a disposición de los compradores en la medida de la demanda, debiendo conservar los comprobantes de los pedidos que se les formulen.

8º — Los fabricantes de dulce de leche y manteca deberán estampar los precios de venta al público, en los envases o envoltorios de las mercaderías respectivas. Los comerciantes mayoristas, minoristas y distribuidores, asimismo, son responsables de que dichas mercaderías sean entregadas al público consumidor con su correspondiente marcación de precios.

9º — Los comerciantes minoristas comprendidos en la presente deberán exhibir en las vitrinas o entradas del local o en su interior como así en cualquier otro lugar de expendio, en lugar bien visible para el público las listas oficiales de precios. Sin perjuicio de ello dichos comerciantes deberán colocar carteles indicadores de precios sobre cada uno de los conjuntos de la mercadería en venta, indicando expresamente en el caso del queso, el tipo y calidad correspondiente.

10. — Las infracciones a la presente Resolución o cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán reprimidos de acuerdo a las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

11. — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento de la Policía Federal y archívese.

Cafiero

ADOPTANSE MEDIDAS TENDIENTES A MEJORAR LA PRODUCCION QUESERA

RESOLUCION Nº 190 — Bs. As., 11 de marzo de 1955.

VISTO lo informado y CONSIDERANDO: Que es conveniente adoptar medidas adecuadas para estimular el mejoramiento de la producción quesera; Que a ello conduce, entre otros medios, el establecer normas oficiales obligatorias para la calificación comercial de los quesos dentro de cada tipo; Que con las referidas normas se propende a establecer una razonable y justa compensación para quienes con su capacidad y esfuerzo obtienen productos de más alta calidad y procuran satisfacer el gusto y las preferencias del consumidor; Que en beneficio del consumidor es necesario impedir la distribución y venta del producto en condiciones inaceptables o con defectos no tolerables; Que con estas disposiciones se promueve el cumplimiento de objetivos específicos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulo XVIII, G-12 inciso c), Capítulo XIX E-2 y Capítulo G-2; Por ello,

Los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio.
Resuelven:

1º — A partir de la fecha de la presente Resolución Ministerial, establécese la calificación oficial para los quesos de fabricación nacional, la que regirá el comercio de dicho producto en el mercado interno en todo el territorio del país.

2º — Para la calificación a que se refiere el apartado anterior, los factores de calidad de cada tipo de queso serán valorados de acuerdo con la siguiente escala de puntos:

Sabor y aroma	máximo	45 puntos
Cuerpo y textura	máximo	30 puntos
Color	máximo	15 puntos
Presentación	máximo	10 puntos
Total máximo:		100 puntos

3º — Los quesos se calificarán en cuatro categorías, de acuerdo con su calidad, a las que corresponderán las siguientes denominaciones y características:

Categoría "Superior": 88 (ochenta y ocho) puntos o más.

Categoría "Buena": 85 a 87 (ochenta y cinco a ochenta y siete) puntos.

Categoría "Común": 82 a 84 (ochenta y dos a ochenta y cuatro) puntos, con defectos comerciales tolerables, pero sin deficiencias higiénico-sanitarias.

Categoría "Descarte": 81 (ochenta y uno) puntos o menos, con defectos comerciales no tolerables y|o deficiencias higiénico-sanitarias. No apto para el consumo humano.

4º — Se considerarán "defectos comerciales tolerables" los siguientes:

a) Estacionamiento o maduración ligeramente incompletos o excedidos;
b) Sabor y aroma no desarrollados o no típicos del tipo de queso declarado;
c) Escasa o excesiva consistencia de la masa;
d) Masa abierta por presencia de ojos o "exfolias", siempre que éstos sean consecuencia de fermentaciones banales y no estén en cantidad excesiva.
e) Masa ligeramente "arricotada";
f) Coloración artificial deficiente o excesiva:
g) Diferencias zonales de color en la masa siempre que sean exclusivo resultado de la maduración;
h) Corteza inconsistente o reblandecida;
i) Ligeras imperfecciones en la terminación y afinado de las piezas.

5º — Se considerarán "defectos comerciales no tolerables" los siguientes:

a) Materias primas, proceso de elaboración, peso, formato, dimensiones y demás requisitos no correspondientes al tipo declarado;
b) Deformaciones originadas en causas físico-mecánicas;
c) Estacionamiento o maduración marcadamente insuficientes o excedidos;

6º — Serán "defectos higiénico - sanitarios" inaceptables, los siguientes:

a) Utilización de materias primas o ingredientes en malas condiciones de pureza o conservación;
b) Presencia, en la corteza o en la masa, de substancias antisépticas o productos extraños que puedan ser perjudiciales para la salud;
c) Sabores u olores anormales o desagradables;
d) Fermentaciones anormales de cualquier tipo;
e) Presencia en la masa de ojos o "exfolias" en cantidades excesivas o cuyas dimensiones, forma o número, denoten su origen en fermentaciones anormales;
f) Masa oscura o con manchas o vetas de distinto color;
g) Coloración interna o externa con sustancias prohibidas o no autorizadas;
h) Hinchazones o deformaciones;
i) Rajaduras, grietas o excavaciones profundas o fallas disimuladas en la corteza;
j) Presencia de parásitos animales o vegetales.

7º — Las infracciones a la presente Resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar las finalidades de la misma, serán penados conforme a las Leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

8º — Comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, y archívese.

Hogan - Cafiero.

DIRECTOR NACIONAL EN EL M. DE TRANSPORTES

DECRETO Nº 3.225. — Bs. As., 8 de marzo de 1955.

ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro de Transportes, y; Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 6º del Decreto Nº 22.485|54,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Transportes, con imputación al Anexo 9, Inciso 1º, Item 8, Partida a) 1-1, del presupuesto del año 1955, en el cargo de Director Nacional ($ 4.000.—), con más la suma de novecientos pesos moneda nacional ($ 900.—) por aplicación del Decreto Nº 1.876|52, a don Rosario Lo Bianco (C. 1904, M. 0.800.284, D. M. 68, O|E. El Palomar, C. Id. Nº 633.661, Policía Federal).

Art. 2º — Mientras el causante desempeñe las funciones asignadas por el artículo anterior, revistará ante el Ministerio de Aeronáutica, por analogía, en las condiciones que determina el artículo 104 del estatuto para el personal civil de las Fuerzas Armadas (R.A.G.8).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes y de Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en el Ministerio de Transportes y en el Boletín Aeronáutico Público y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

PERON. — Juan E. Maggi. — Juan I. San Martín.

Se Fija la Contribución Máxima Kilométrica Para Caminos Que se Construyan con Fondos de Coparticipación Federal

DECRETO Nº 2.699 — Bs. As. 25 de febrero de 1955.

VISTO el Expediente número 2.264|1954 del registro del Ministerio de Obras Públicas por el que la Administración General de Vialidad Nacional solicita que se modifique el artículo 1º del Decreto número 15.572|51 de fecha 7 de agosto de 1951 agregado en copia a fs. 14|16, por el que se fija la contribución máxima por kilómetro para los caminos que se construyen con fondos de Coparticipación Federal; y CONSIDERANDO: Que dada la naturaleza e importancia de la obra que realizan las provincias con los expresados fondos, es indispensable regularizar la inversión de los mismos, eliminando los inconvenientes que restringen la ejecución de obras de Coparticipación Federal; Que los citados inconvenientes se originan principalmente en el elevado monto del aporte por kilómetro de camino con que las provincias deben concurrir en la realización de las obras, en virtud de la exigüidad de los aportes máximos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 15.572|51; Que para subsanar esta situación y facilitar a las provincias el empleo de los fondos que al efecto destinan las Leyes Nros. 11.658 y 14.184, corresponde actualizar los valores fijados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1º del aludido decreto; Por ello, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos (fs. 13) y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 15.572|51, en la parte relativa a los apartados a), b), c) y d) que se sustituyen por los siguientes:

a) De $ 160.000,00 m|n. por kilómetro para las calzadas naturales (obras básicas), sobre terrenos llanos y ondulados, que incluyen en general movimientos de tierra, alcantarillas, puentes menores de 30 metros de luz total, alambrados, casillas camineras y demás obras complementarias o anexas al camino; y hasta pesos 400.000,00 m|n. por kilómetro cuando se trate de caminos a construirse sobre terrenos montañosos;

b) De $ 100.000,00 m|n. por kilómetro para las calzadas mejoradas, que comprenden enarenados, enripiados, entoscados, sub-bases y bases estabilizadas, sin tratamientos bituminosos superficiales;

c) De $ 60.000,00 m|n. por kilómetro para los tratamientos bituminosos superficiales, que deban aplicarse sobre las calzadas mejoradas del grupo precedente. Igual aporte corresponderá a las "mejoras progresivas" a ejecutarse sobre calzadas bituminosas existentes:

d) De $ 400.000,00 m|n. por kilómetro para los pavimentos de tipo superior, que comprenden calzadas de granitullo, hormigón simple o armado, macadam a penetración, bases y carpetas bituminosas de espesor no menor de 5 centímetros, etc.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos

PERON. - Roberto M. Dupeyron. - Pedro J. Bonanni.

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO Nº 23.411. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1954.

VISTO el presupuesto sancionado para el Ministerio de Obras Públicas por la Ley Nº 14.395 de Presupuesto General de la Nación, para los ejercicios de 1955|56, y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Obras Públicas, en cumplimiento de los objetivos fundamentales del Capítulo XXVIII, sobre racionalización de los organismos administrativos auspiciados por el Segundo Plan Quinquenal, propone el ordenamiento de su presupuesto a regir en el año 1955, racionalizando y coordinando su estructura orgánica sobre la base de sus actuales necesidades y en forma que sea posible alcanzar el mayor grado de eficiencia con el mínimo de erogaciones, conforme a los fundamentos expuestos en el Decreto número 25.183 del 24 de diciembre de 1953, que aprueba la estructura orgánico funcional básica del Departamento de Obras Públicas y cuyo régimen de funcionamiento ha sido autorizado por el Decreto Nº 6.742 del 28 de abril de 1954; Que la reestructuración de créditos propuesta, puede ser acordada por el Poder Ejecutivo en uso de la facultad que le otorga el artículo 9º de la Ley Nº 14.395; Por ello y atento a lo solicitado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se detalla en las planillas anexas, que forman parte integrante del presente decreto, los créditos que en 1955 regirán para el Anexo 8 - Ministerio de Obras Públicas, I - Administración Central, A - Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales del Presupuesto General de la Nación correspondiente al citado año, aprobado por la Ley Nº 14.395.

Art. 2º — Como consecuencia de las modificaciones a que se hace referencia en el artículo 1º, fíjase en los importes detallados en las planillas agregadas las asignaciones parciales integrantes de *cada crédito principal* del Anexo de que se trata, y ordénase en la forma que se indica en las mismas, las autorizaciones definitivas resultantes, que ascienden a la suma de noventa y ocho millones trescientos un mil ciento treinta y tres pesos moneda nacional (m$n. 98.301.133), de acuerdo al siguiente detalle:

Gastos en Personal	$ 96.445.713	
A deducir:		
Economías a realizar	„ 14.466.900	$ 81.978.813
Otros Gastos	$ 19.202.720	
A deducir:		
Economías a realizar	„ 2.880.400	„ 16.322.320
Total Anexo 8 - I - A		$ 98.301.133

Art. 3º — El Ministerio de Obras Públicas deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas precedentemente, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener efectivamente tales economías.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y previa intervención del Ministerio de Obras Públicas, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Roberto M. Dupeyron. — Pedro J. Bonanni.

Planillas sintetizadas del Decreto 23.411|54

ANEXO 8 — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de rentas generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Partida	Crédito anual
Item 1 — Ministerio	
a) Sueldos	236.100
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	64.000
e) Aporte patronal	47.300
Total Item 1	347.400
Item 2 — Subsecretaría	
a) Sueldos	7.155.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptoc análogos	900.500
e) Aporte patronal	1.213.380
Total Item 2	9.268.880
Item 3 — Consejo del Ministerio de Obras Públicas	
a) Sueldos	168.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	47.000
e) Aporte patronal	34.000
Total Item 3	249.600
Item 4 — Dirección General de Planificación y Racionalización	
a) Sueldos	184.800
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	70.000
e) Aporte patronal	39.500
Total Item 4	294.300
Item 5 — Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	
a) Sueldos	9.667.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.674.014
e) Aporte patronal	1.879.000
Total Item 5	13.220.214
Item 6 — Dirección Nacional de Arquitectura	
a) Sueldos	16.788.730
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.549.700
e) Aporte patronal	2.907.264
Total Item 6	22.245.694
Item 7 — Dirección Nacional del Catastro	
a) Sueldos	1.326.372
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	381.500
e) Aporte patronal	262.000
Total Item 7	1.969.872
Item 8 — Dirección Nacional de Materiales y Planteles	
a) Sueldos	7.094.500
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	943.000
e) Aporte patronal	1.186.226
Total Item 8	9.223.726
Item 9 — Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos	
a) Sueldos	3.480.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	729.700
e) Aporte patronal	642.000
Total Item 9	4.851.700
Item 10 — Dirección General de Asuntos Jurídicos (Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)	
a) Sueldos	499.500
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	139.500
e) Aporte patronal	97.300
Total Item 10	736.300
Item 11 — Dirección General de Personal	
a) Sueldos	747.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	171.000
c) Aporte patronal	140.500
Total Item 11	1.058.500

FIJASE ESCALA DE JORNALES PARA EL PERSONAL DE USINAS DESMOTADORAS

RESOLUCION Nº 348. — Bs. As., 31|12|54.

VISTO el Expediente número 45.302|54 y agregado número 124.941|54 del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, y CONSIDERANDO: Que en base al convenio suscripto el día 27 de marzo de 1952, con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, entre representantes de la Cámara Gremial de Desmotadores de Algodón de la ciudad Presidencia Roque Sáenz Peña (Provincia Presidente Perón) y de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas, por una parte, y de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País —Rama Desmotadoras de Algodón—, por la otra, se dictó el día 30 de setiembre de ese mismo año la Resolución M. I. C. número 441, que estableció para el personal de las usinas desmotadoras oficiales dependientes de la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Algodón), una escala de jornales para las distintas especialidades de esa rama; Que habiendo sido suscripto el día 17 de junio de 1954 entre las citadas entidades representativas, con intervención del referido Ministerio y de la Confederación General del Trabajo, un nuevo convenio que establece mejoras para las distintas especialidades relativas al desmote, y atento a los fundamentos que dieron origen a la comentada Resolución número 441|52, es menester modificarlo, ajustándola a las bases del mismo; Que la aplicación de esta nueva escala se hace necesario fijarla a partir del 1º de julio de 1954, en concordancia con los términos del artículo 8º del decreto, Acuerdo número 25.090|53 y a los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el Punto 11 de las normas aclaratorias del Ministerio de Hacienda de la Nación, con relación al Decreto número 9.010|54, Por ello y atento las informaciones producidas.

Los Ministros de Industria y de Comercio Resuelven:

1º) Aplíquese a partir del 1º de julio de 1954, para el personal de las usinas desmotadoras oficiales dependientes de la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Algodón), la siguiente escala de jornales, correspondiente a las especialidades que en cada caso se indican, que suple desde esa fecha la establecida por Resolución número 441|52.

Especialidad	Jornal por día m$n.	Jornal por hora m$n.
Mecánico de 1a.	48,00	
„ „ 2a.	44,00	
„ „ 3a.	42,00	
Encargado galpones .	40,00	
Ayudante encargado galpones	36,00	
Ayudante mecánico ..		4,80-5,05
Maquinista de 1a. ..		5,05
Maquinista de 2a. ..		4,80
Prensero de 1a.		4,80
„ de 2a.		4,55
Tubero		4,45
Semillero		4,45
Ayudante maquinista		4,35
„ prensero .		4,35
„ tubero ..		4,35
„ semillero .		4,35
Estibador		4,40
Playero		4,25
Chófer		4,45
Sereno		4,45

2º) La Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Algodón), deberá elevar las modificaciones que corresponda efectuar por la aplicación de la escala a que alude el apartado 1º en los jornales del personal de las usinas desmotadoras oficiales de su dependencia.

3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y, oportunamente archívese. — Fdo.: Orlando L. Santos. — Antonio F. Cafiero.

Orden de Pago a Favor de O. S. de la Nación

DECRETO Nº 21.147. — Bs. As., 16|12|54

Orden de Pago Especial Nº 365 de 1954

VISTO el Expediente número 8.418 (R.M.H.) por el cual la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación solicita un anticipo de pesos moneda nacional 75.000.000.— a cuenta del probable déficit de explotación de ese organismo calculado para el ejercicio de 1954 en m$n. 85.739.322.— que se deberá financiar en definitiva mediante entregas del Tesoro Nacional, conforme lo establecido por el Artículo 19 de la Ley número 14.158,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación hasta la cantidad de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional (75.000.000 de pesos moneda nacional) a cuenta del déficit que en definitiva arroje la explotación a cargo de la mencionada repartición durante el ejercicio de 1954.

Art. 2º — La Contaduría General de la Nación registrará las entregas que se realicen en virtud del presente decreto, en concepto de anticipo de fondos de la Tesorería General de la Nación y cargará en cuenta el importe equivalente a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, sin perjuicio de la rendición documentada de cuentas a que se refiere el Artículo 83 de la Ley Nº 12.961.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Partida	Crédito anual
Item 12 — Dirección General de Obra Social	
a) Sueldos	2.728.860
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	769.000
e) Aporte patronal	526.500
Total Item 12	4.024.360
Item 13 — Dirección de Defensa Nacional	
a) Sueldos	381.800
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	108.000
e) Aporte patronal	76.100
Total Item 13	565.900
Item 14 — Dirección de Difusión de Planes de Gobierno	
a) Sueldos	261.900
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	133.000
e) Aporte patronal	55.400
Total Item 14	450.300
Item 15 — Asesoría Técnica	
a) Sueldos	118.500
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	37.000
e) Aporte patronal	24.550
Total Item 15	180.050
Item 16 — Inspección General	
a) Sueldos	138.300
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	50.000
e) Aporte patronal	30.000
Total Item 16	218.300
Item 17 — Oficina de Sumarios	
a) Sueldos	284.700
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	100.000
e) Aporte patronal	59.500
Total Item 17	444.200
Item 18 — Varios	
f) Varios	27.096.417
Total Item 18	27.096.417
Subtotal Inciso 1º - Gastos en Personal	96.445.713
A deducir:	
Economías a realizar	14.466.900
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	81.978.813
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
Item 1 — Ministerio	
a) Gastos Generales	265.000
b) Inversiones y reservas	75.000
Total Item 1	340.000
Item 2 — Subsecretaría	
a) Gastos Generales	739.000
b) Inversiones y reservas	81.000
Total Item 2	820.000
Item 3 — Consejo del Ministerio de Obras Públicas	
a) Gastos Generales	42.000
b) Inversiones y reservas	8.000
Total Item 3	50.000
Item 4 — Dirección General de Planificación y Racionalización	
a) Gastos Generales	40.000
b) Inversiones y reservas	10.000
Total Item 4	50.000
Item 5 — Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	
a) Gastos Generales	1.156.000
b) Inversiones y reservas	1.154.220
Total Item 5	2.310.220
Item 6 — Dirección Nacional de Arquitectura	
a) Gastos Generales	5.339.805
b) Inversiones y reservas	1.734.165
Total Item 6	7.073.970
Item 7 — Dirección Nacional del Catastro	
a) Gastos Generales	810.000
b) Inversiones y reservas	140.000
Total Item 7	950.000

Tarifa de Salarios Mínimos No. 7|1

"UNIFORMES MILITARES"

(Agregados)

Rectificación

Básicos	hs.	Precio $
11 Bis — Saco tropical, lanilla o similar abierto, 2 bolsillos exteriores, sin hombreras, con vistas sueltas	26	161.72
13 Bis — Blusa cerrada tropical, lanilla o similar, 2 bolsillos exteriores, sin hombreras, con vistas sueltas	24	149.28
255 Bis — Saco Aviación Civil derecho, 5 ojales adelante, 2 bolsillos parches con tablón arriba, 2 bolsillos abajo fuelle, y medio cinturón espalda con fuelle y medio cinturón atrás, sin galones	25	217.70

Aprobado por la Séptima Comisión de Salarios para la Industria del Vestido a domicilio, en su sesión de fecha 19 de julio de 1954. — José Hipólito Abalos, presidente. — Domingo Alfredo D'Alessandro, secretario.

Aprobado por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a domicilio, en su sesión de fecha 19 de noviembre 1954. — Alberto Canestri, presidente. — Elías Obremski, secretario patronal. — Alfonso V. Martín, secretario obrero.

Partida	Crédito anual
Item 8 — Dirección Nacional de Materiales y Planteles	
a) Gastos Generales	312.000
b) Inversiones y reservas	567.500
Total Item 8	879.500
Item 9 — Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos	
a) Gastos Generales	347.000
b) Inversiones y reservas	93.000
Total Item 9	440.000
Item 10 — Dirección General de Asuntos Jurídicos (Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado)	
a) Gastos Generales	100.000
b) Inversiones y reservas	5.000
Total Item 10	105.000
Item 11 — Dirección General de Personal	
a) Gastos Generales	70.000
b) Inversiones y reservas	30.000
Total Item 11	100.000
Item 12 — Dirección General de Obra Social	
a) Gastos Generales	125.000
b) Inversiones y reservas	25.000
Total Item 12	150.000
Item 13 — Dirección de Defensa Nacional	
a) Gastos Generales	60.000
b) Inversiones y reservas	15.000
Total Item 13	75.000
Item 14 — Dirección de Difusión de Planes de Gobierno	
a) Gastos Generales	65.000
b) Inversiones y reservas	35.000
Total Item 14	100.000
Item 15 — Asesoría Técnica	
a) Gastos Generales	40.000
b) Inversiones y reservas	10.000
Total Item 15	50.000
Item 16 — Inspección General	
a) Gastos Generales	40.000
b) Inversiones y reservas	10.000
Total Item 16	50.000
Item 17 — Oficina de Sumarios	
a) Gastos Generales	40.000
b) Inversiones y reservas	10.000
Total Item 17	50.000
Item 18 — Gastos Varios	
f) Varios	5.609.030
Total Item 18	5.609.030
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	19.202.720
A deducir:	
Economías a realizar	2.880.400
Total Inciso 2º - Otros Gastos	16.322.320
Total Anexo 8 - I - A	98.301.133

M. O. P. — PRESUPUESTO AÑO 1955

GASTOS A FINANCIAR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES

Gastos en Personal

Sueldos

	Concepto	Part. Ind. Importe anual	Partidas globales	Total	Jornales	Otros conceptos	Varios	Total	Otros gastos	Total general
1	Ministerio	236.100	—	236.100	—	111.300	—	347.400	340.000	687.400
2	Subsecretaría	1.905.000	5.250.000	7.155.000	—	2.113.880	—	9.268.880	820.000	10.088.880
3	Consejo del Ministerio de Obras Públicas	168.600	—	168.600	—	81.000	—	249.600	50.000	299.600
4	Dirección General de Planificación y Racionalización	184.800	—	184.800	—	109.500	—	294.300	50.000	344.300
5	Dirección N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	5.617.200	4.050.000	9.667.200	—	3.553.014	—	13.220.214	2.310.220	15.530.434
6	Dirección N. de Arquitectura	10.776.960	6.011.770	16.788.730	—	5.456.964	—	22.245.694	7.073.970	29.319.664
7	Dirección Nacional del Catastro	1.326.372	—	1.326.372	—	643.500	—	1.969.872	950.000	2.919.872
8	Dirección Nacional de Materiales y Planteles	2.809.500	4.285.000	7.094.500	—	2.129.226	—	9.223.726	879.500	10.103.226
9	Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos	3.244.500	235.500	3.480.000	—	1.371.700	—	4.851.700	440.000	5.291.700
10	Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos	499.500	—	499.500	—	236.800	—	736.300	105.000	841.300
11	Dirección General de Personal	747.000	—	747.000	—	311.500	—	1.058.500	100.000	1.158.500
12	Dirección General de Obra Social	2.728.860	—	2.728.860	—	1.295.500	—	4.024.360	150.000	4.174.360
13	Dirección de Defensa Nacional	313.800	68.000	381.800	—	184.100	—	565.900	75.000	640.900
14	Dirección de Difusión de Planes de Gobierno	261.900	—	261.900	—	188.400	—	450.300	100.000	550.300
15	Asesoría Técnica	118.500	—	118.500	—	61.550	—	180.050	50.000	230.050
16	Inspección General	138.300	—	138.300	—	80.000	—	218.300	50.000	268.300
17	Oficina de Sumarios	284.700	—	284.700	—	159.500	—	444.200	50.000	494.200
18	Varios	—	—	—	—	—	27.096.417	27.096.417	—	27.096.417
18	Gastos Varios	—	—	—	—	—	—	—	5.609.030	5.609.030
	Sub-Totales 8 - I - A	31.361.592	19.900.270	51.261.862	—	18.087.434	27.096.417	96.445.713	19.202.720	115.648.433
	A deducir:									
	Economías a realizar							14.466.900	2.880.400	17.347.300
	Total Anexo 8 - I - A							81.978.813	16.322.320	98.301.133

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación

23.455—31|12|54. — Concédese por el año 1954, una beca por importe mensual de $ 300 y término de 12 meses al alumno de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la Univ. de Bs. As., Ricardo Rodríguez (M. 4.176.769) y al alumno de la Fac. de Ciencias Económicas, Alberto Rodríguez (M. 4.145.177).

23.456—31|12|54. — Concédese por el año 1954 una beca por importe mensual de $ 300 y término de 8 meses a los alumnos del Colegio Nac. de San Isidro, Prov. de Bs. As., Francine Clemencia Elsa Billiet y Magda María Agustina Billiet.

2.738—28|2|55. — Apruébase el presupuesto presentado por la D. G. de Fabricaciones Militares del M. de Ejército, para la provisión de 2.000 bancos escolares al M. por la suma de $ 490.000.

2.900—1º|3|55. — Aceptase a la Municipalidad de Córdoba, la donación de una hectárea de terreno que comprende la manzana Nº 106 del plano oficial de dicha ciudad, ubicada en el pueblo "Talleres Oeste" (Alta Córdoba), para el emplazamiento del edificio propio para la Escuela Nacional Primaria Nº 95.

2.901—1º|3|55. — Acéptase a la Sociedad Turay, S. R. L., la donación de un terreno de dos hectáreas, ubicado en el campo denominado "San José", Distrito Mailín, Departamento Avellaneda de la Provincia de Santiago del Estero, para el emplazamiento del edificio de la Escuela Nº 388.

2.902—1º|3|55. — Apercibir a la Casa Darío de Luis D. Gianotti con *domicilio* en Charcas 1677, inscripta bajo el número 417, en el Registro de Proveedores del Estado, por no cumplir dentro del plazo estipulado con la entrega de los uniformes que se le adquirieron por la Orden de Provisión Nº 578 y 883 del año 1950.

3.009—2|3|55. — Acuérdase a la Federación de Empleados de Comercio de la Capital Federal, para instalar un campo de deportes, el uso de la fracción de terreno de propiedad de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, ubicada en la Capital Federal, esta concesión se otorga por 20 años.

LICITACIONES PUBLICAS

Aprobadas

2.268—18|2|55. — Nº 127, convocada por la D. G. de Adm. del M., para la adquisición de artículos de almacén con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física (Rama Masculina), adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 292.871. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 50|55.

2.503—24|2|55. — Nº 108, convocada por la D. G. de Adm. del M., para la adquisición de artículos de limpieza, bazar y menaje, para la Colonia Nacional de Vacaciones "General San Martín" de Olavarría, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 52.164,40.

2.737—28|2|55. — Nº 6, convocada por la D. G. de Adm. del M., para la provisión de leche, manteca, huevos, queso, con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Martínez, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 37.000.

2.739—28|2|55. — Nº 8, convocada por la D. G. de Adm. del M., para la provisión de verduras y frutas con destino a la *Residencia Estudiantil*, Cultural y Física de Martínez, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 31.766.

3.141—4|3|55. — Nº 10, para la provisión de carnes y derivados con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Martínez, adjudicándose la suma total de $ 35.400.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

2.946—2|3|55. — Oficial 9º, en el M., a Francisca Leclerco de *Billiet*, Cédula Identidad 4.343.501.

3.018—3|3|55. — En el M., Ayudante Mayor (Preceptor), a Olga Cura, C. Identidad 4.231.805; Martha Zulema Cela, L. C. 2.333.642; Violeta Giordano, L. C. 1.678.148; Norberto José Mariñas, M. 4.130.315; Oscar Alberto Zuza, C. I. 455.006; Eduardo Esteban Rugiu, C. I. 442.751; Miguel Angel Cavallo, Matrícula 6.016.543 y Juan Alberto Lauro, M. 6.011.354.

3.019—3|3|55. — En el M., Ayudante Mayor (Preceptor), a Carlos Jorge Miquel, M. 6.017.048; Eduardo Luis Scarpello, C. I. 455.117 y Aldo Francisco Morrone C. I. 451.829.

2.494—24|2|55. — Promuévese en el Dep. de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar del M. a Raúl Alberto Catinari M. 1.476.459, como Jefe de Sección, en su lugar a Lidia Mabel Zanardi, L. Cívica 2.697.854; Jefe de Sección a Juana Nicastro de D'Amante, L. C. 2.555.831 y Maestra Correctora a Elsa Foda Rajal, L. C. 0.107.955.

2.410—28|2|55. — Dánse por terminados los servicios a partir del 1º|4|55 del personal Técnico-Docente: Julio Francisco Olmo, M. 2.566.989; María Esther Thirion de Verón, C. I. 327.106; Susana Herminia Llambías, C. I. 303.939; Carlos Luciano Corsi, M. 2.543.648; Luis Edgardo Cavandoli, M. 157.040, como Inspector en la Inspección Técnica General de Escuelas de la Cap. y titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, Construcciones Civiles, tarde, y 3 horas de Física en 1er. año, 1ª división Eléctrica, tarde, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal; Josefa Tordesillas, C. I. 226.515, como Inspectora en la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital y Profesora titular de 6 horas de Moral en 1º, 4º y 5º años, 5tas Divisiones, mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital.

DOCENTE PRIMARIO

Nombramientos

2.263—18|2|55. — En la Escuela Nº 22 del distrito escolar 2, Maestra Especial de Labores, a Elida *Esther Longo*, C. I. 4.213.165.

2.265—18|2|55. — Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales de la Prov. de Santa Fe, a Norma Pascucci (Matríc. 2.383.432) y Gladys Carmen Zanini (M. 8.620.576), para la Nº 18, la anterior para la Nº 33.

2.266—18|2|55. — En la Escuela Nº 10 del D. E. 17. Maestra de Grado, a Celia Adriana Cámpora (Lib Cív. 543.386), en la Escuela para adultos Nº 4 del D. E. 3, 1ra. Sección, a Elbia Rosa Salomón (Lib. Cív. 472.912). en la Escuela para adultos Nº 5, del D. E. 3, Maestra Especial de Corte y Confección, a Celia Marta Garde (Céd. Id. 3.807.586).

3.017—3|3|55. — En la Escuela Nº 11 del D. E. 16, vacante por renuncia de Ethel Conde, Maestra Especial de Música, a Ilda Zaccagnini Parks (L. C. 3.378.092).

3.131—4|3|55. — A partir del 1º|4|55, Maestra de Grado, a María Luisa Ferrer (L. C. 2.631.418), en la Nº 12 del D. E. 9, Liliana Heraclia Raffo (C. I. 3.955.317), en la Nº 5, del D. E. 1, Hilda Beatriz Lorenzo (L. C. 1.795.162), en la Nº 6, del D. E. 4, Rosa Ida Diez, (Lib. Cív. 3.400.046), en la Nº 3 del D. E. 9, a Emma Alejandrina Grandinetti de Figueroa (Lib. Cív. 2.572.850), en la Nº 23, *del D. E. 9*, en la Escuela Nº 24 del D. E. 10, Maestra de Grado, a Noemí Basail (Lib. Cív. 3.176.178).

3.132—4|3|55. — En la Escuela Nº 15, del D. E. 4, a partir del 1º|4|55, Maestro de Grado, a Eduardo Augusto Virtuoso (Matríc. 4.129.864)

3.135—4|3|55. — Maestra de Grado, en la Escuela Nº 240, de la Prov. de Corrientes a Odina Amalia Soloaga (Lib. Cív. 4.909.843) y Preceptora en la Escuela para adultos Nº 1, del Territorio Nac. de Formosa, Ramona Elsa Caino (L. C. 4.909.746).

3.136—4|3|55. — *Maestra* de Grado, María Irma Pérez (Lib. Cív. 280.039), para la Nº 31 del D. E. 20, Elba Nélida Sánchez (Lib. Cív. 4.901.452), para la número 221, de Corrientes a Irma Raquel Pedemonte (Lib. Cív. 4.909.865), para la Nº 264 de Corrientes.

Promociones

2.259—18|2|55. — Como Directora de la Escuela Nac. Nº 121 del Territorio de Río Negro, vacante por renuncia de Juan Alfonso Espinosa, a Raquel Carlota *Delfino de Raggio* (L. C. 9.742.906).

2.260—18|2|55. — Al cargo de Director de la Escuela Nac. Nº 301 de la Prov. de San Luis, a José Felipe Anello (M. 3.213.405).

2.261—18|2|55. — Al cargo de Vicedirectora de la Escuela Nac. Nº 2, de Presidente Perón, a Lucila Esther Gianchetti de Martínez, (Lib. Cív. 6.572.443).

2.262—18|2|55. — Al cargo de vicedirector de la Escuela Nac. Nº 3, de Comodoro Rivadavia, a Eduardo Nicolás Bernal (Matríc. 2.910.716).

2.496—24|2|55. — A Directora de la Escuela Nac. Nº 113, de la Prov. de San Juan, a María Marina del Rosario Caballero de Caamaño (Matríc. 0.948.914).

2.497—24|2|55. — A Directora de la Escuela Nac. Nº 21 de la Prov. de San Juan, a Clara del Tránsito del Carril (Matríc. 2.258.247).

2.498—24|2|55. — A Vicedirectora de la Escuela Nac. Nº 96, de la Prov. de Catamarca, a Eloisa Pía de Jesús Cano de Seco (Matríc. 1.930.425)

2.499—24|2|55. — A Vicedirectora de la Escuela Nac. Nº 33 de la Prov. de Bs. *As., a Agustina* María Urbano de Mansi (Lib. Cív. 991.848).

2.500—24|2|55. — A Directora de la Escuela Nac. Nº 291, de la Prov. de Catamarca, a Dora Estela Casas Noblega de García (Lib. Cív. 1.930.320).

2.501—24|2|55. — A Directora de la Escuela Nac. Nº 226, de la Prov. de Bs. As., a Berta Domínguez Mora de Brea (Lib Cív. 3.342.342) y a Vicedirectora de la Escuela Nac. Nº 12 de la Prov. de Bs. As., a María Dolores Otero de Petrelli (Lib. Cív. 401.728).

2.502—24|2|55. — A Vicedirector de la Escuela Nº 21 del D. E. N. 20, a Antonio Luis Ursomarzo (Matríc. 62.599).

2.907—1º|3|55. — A Directora de la Escuela Nac. Nº 24 de la Prov. Presidente Perón, a Nélida Merlo de Repetto (M. *6.669.371*).

Reajuste situación revista

2.908—1º|3|55. — Que Amalia Dominga María Lanata (Matríc. 311.133) pase a prestar servicios como maestra de grado a la Escuela Nº 31, del D. E. 20, cesando al propio tiempo en un cargo de celadora en el Colegio "Manuel D' Alzón".

SECUNDARIO

Nombramientos

2.264—18|2|55. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (2-2-2) semanales de Cultura Ciudadana en 1er. año, 6ta. División y 3er. año 5ta. y 6ta. Divisiones, tarde, a la Profesora Normal en Letras, María Amelia Filomena Lapadula de Devoto, L. C. 2.135.118; y en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital, Profesora de 4 horas semanales de Historia en 1er. año, 4ta. División, mañana, vacante por renuncia de María E. Nieto Arana, a la Profesora Normal en *Letras*, Lelia Esther Civeira Libreta Cívica 0.150.356.

2.403—23|2|55. — Profesora de 12 horas semanales (3 horas de Literatura, en 4º año, 2ª división, tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas, 3 horas de Castellano en 3er. año, 3ra. Div. tarde, en la Escuela Nacional de Comercio y 6 horas (3-3) de Castellano en 1er. año, Electricidad y 3er. año "Mecánica", en la Escuela Industrial, todos establecimientos de Paraná, Entre Ríos, a la Profesora de Castellano y Literatura, Argentina Livia Daneri, Libreta Cívica *5.344.312*.

2.133—4|3|55. — En la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Bs. As.), Ayudante Taller, a Beatriz Eskenazi, L. C. 3.328.321.

Confirmaciones

23.422—31|12|54. — En la Escuela industrial Nº 6 de la Capital, Ayudante Mayor (Preceptor), a Eduardo Grosso, Matrícula 4.542; Valeriano Alberto Miguel, M. 4.471.901; Rodolfo Héctor Spigardi, M. 0.414.750; Alberto Mario Beret Al*magro*, M. 1.679.244; Emilio Antonio Morello, M. 4.456.312; María Marcelina Lavigne de Neumann, L. C. 1.353.218; Arturo Samuel Urrutia, M. 4.216.363; Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a Rodolfo Orzan, M. 5.560.965; Auxiliar 8º (Personal Administrativo), a Bernardo Suárez, M. 808.293.

23.419—31|12|54. — En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital, Ayudante Mayor (Preceptor), a Adalsio Delgado, Matrícula 4.250.164; Germán Nicolás Gómez, M. 44.378; Pedro Francisco María Fernández, M. 5.287.261; Antonio Salvador Francisco Dotti, M. *4.056.890*; Francisco José Collado, M. 1.217.337; Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a Lidia Concepción Martín, Libreta Cívica 1.295.504.

3.015—3|3|55. — En la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de Eva Perón (Buenos Aires), Directora del Jardín de Infantes, vacante por renuncia de María Luisa Roques, a la Maestra Normal Nacional, Celia Isolda Merlo Gomila de Corti, L. C. 3.122.624.

Renuncias

2.409—23|2|55. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, a partir del día de la fecha, del Auxiliar 4º, Matilde Leonor Etchart, M. 1.286.178.

2.896—1º|3|55. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Enrique Antonio Bevacqua, C. I. 2.199.651; Pedro Leonardo Carmenini, M. 4.062.510, con fecha 30|11|54 y a Buenaventura Bustos, M. 3.172.442, con fecha 5|12|54.

Cesantías

3.134—4|3|55. — Declárase a Manuel José Ponferrada, M. 220.974, Profesor de 6 horas (3-3) semanales de Física en 4º año, 2ª división y 5º año, 1ª División, mañana, en el Colegio Nacional de Catamarca; Profesor de 2 horas semanales de Zoología en 2º año, 1ª división, mañana, y Profesor provisional de 3 horas semanales de Anatomía en 4º año, en la Escuela Normal de Maestros de la misma Provincia, Juan Carlos Olmos, M. 3.411.977; Profesor de 4 horas (2-2) semanales de Física en 4º año, 1ª y 2ª divisiones y de 2 horas semanales de Química en 5º año, 3ª división, mañana en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca; Profesor de 2 horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ª división, y de 2 horas semanales de Física en 4º año, mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca y Profesor de 6 horas (3-3) semanales de Química en 4º año y 5º, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma Provincia; Jorge Rafael Galíndez, M. 251.551, Profesor de 2 horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 2ª división y de 3 horas semanales de Lógica en 5º año, 1ª división, mañana, en el Colegio Nacional de Catamarca, y Profesor de 2 horas semanales de Filosofía en 5º año, mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca.

Término de funciones

3.137—4|3|55. — En la Escuela Normal Mixta de Luján (Provincia de Buenos Aires), María Teresa Franzanti, C. I. 293.274, como Profesora de 18 horas semanales de cátedra (12 horas de Historia (4-4-4) en 2º año, 2ª división y 3er. año, 1ª y 2ª divisiones y 6 horas de Geografía (3-3) en 1er. año, 1ª división y 3er. año, 2ª división, todas de mañana; y María Martina Marotti, C. I. 597.448, como Profesora de 12 horas semanales de cátedra.

3.138—4|3|55. — Como Maestro Especial (*Religión*), en la Escuela Industrial de Bell-Ville (Córdoba), Presbítero, Carlos Alberto Fugante, M. 3.245.508.

2.988—2|3|55. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Maestro de Taller 1º, a José Carlos Bovcon, M. 4.072.333, con anterioridad al 25|11|54.

2.906—1º|3|55. — En la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán), al Presbítero Francisco Roverto Bertasi, M. 2.773.258, como Profesor de Religión.

28.458—31|12|54. — Que el Bachiller, Miguel Angel Zannos, M. 1.907.494, pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el cargo de Auxiliar 6º (Tesorero), debiendo cesar al propio tiempo como Auxiliar 2º en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo del M.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 31 de marzo del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de abril de 1955 del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno conversión 3 % 1946 Serie "D" v$n. 2.774.700.

Crédito Argentino Interno 3 % 1946 Serie "G" v$n. 4.741.100.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955

e. 16|3 Nº L-1.445-v.31|3|55

Llámase a concurso por el mes de marzo del año en curso para integrar las listas de Escribanos de la Casa Central y de las Sucursales en Bahía Blanca, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná (Entre Ríos), Posadas (Misiones), Rosario, Salta, San Juan, San Rafael (Mendoza), Santiago del Estero, San Luis y San Miguel de Tucumán. Informes en el Departamento de Formalizaciones y Garantías de la Casa Central y en las Gerencias de las Sucursales. (Bl. 9).

e.4|3-Nº L-1.150-v.17|3|55

NUEVAS LICITACIONES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo del corriente, a las 14 horas, para la provisión de camisas y cuellos para el personal de servicio. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.17|3-Nº L-1.455-v.23|3|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 12 de abril del corriente año a las 15 horas, con el objeto de contratar la composición e impresión de los Registros Electorales de los Distritos de Eva Perón, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, Oficina 510, Capital Federal) en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.446.-v.30|3|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 29 de marzo de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de matrices de linotipo. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.463-v.23|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 29 de marzo de 1955, a las 16,30, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de artículos para encuadernación. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.464-v.23|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 29 de marzo de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino al Instituto Nacional de Educación Física —Sección Mujeres—, la adquisición de muebles e instrumental para consultorio médico y frazadas. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.465-v.23|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 11 de abril de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de papel manifold, ilustración, super cromo, marmolado, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.466-v.30|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 74.697|54

Llámase a Licitación Pública Nº 202|55 para el día 29 del mes de marzo de 1955 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a artículos de escritorio e impresos. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.453-v.23|3|55

Expediente Nº 11.867|55

Llámase a Licitación Pública Nº 101|55 para el día 29 del mes de marzo de 1955 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.451-v.23|3|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente Nº 9.297 SC|54

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles, para contratar un local con destino a la sucursal "Morón" (Buenos Aires). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 25 de marzo próximo, a las 16, en la Oficina de Licitaciones, 6º piso, Correo Central. Por pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (Locaciones de Inmuebles), 7º piso, local 742, calle Corrientes 132 Capital Federal. Buenos Aires, 14 de febrero de 1955.

e.17|3-Nº L.1.459-v.23|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 90-P|55

Nº 90-P|55. 30|3|55 a las 14. Por la provisión de distintos tipos de herramientas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|3-Nº L.1.472-v.23|3|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2902 para la adquisición de repuestos para coche Ford mod.: 1947, $ 112.800. Presentación propuestas: 25 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|3-Nº L-1.456-v.23|3|55

Licitación pública de las obras de puento principal y puente auxiliar sobre arroyo Yerua y accesos, tramo Arroyo Yerua, Concordia, $ 3.051.231,95. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitacones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|3-Nº L.1.457-v.6|4|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

F. 5.296: Bulones de acero para cambios y cruzamientos, ap. 6|4, 14 hs. — G.230|A: Hierro fundido ex maquinarias, ap. 11|4, 13 hs. — G.318: Maderas Lapacho en vigas, alternativa en rollizos, ap. 11|4, 14 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.17|3-Nº L.1.474-v.30|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

Número 345; Expte. 6.B3466|55|F; Material: Repuestos para coches eléctricos; Emisión: 10|3|55; Vencimiento: 11|4|55-14.

Número 346; Expte. 6.B.3815|55; Material: Piedra granítica, triturada y zarandeada; Emisión: 10|3|55; Vencimiento: 11|4|55-15.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 hs.

e.17|3-Nº L.1.447-v.6|4|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 10.530-55

Llámase a licitación pública para la provisión de trementina (aguarrás vegetal). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 16.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.471-v.23|3|55

***Expediente* Nº 10.351-55**

Llámase a licitación pública para la provisión de cinta p|cortina, burlete de género, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.448-v.23|3|55

Expediente Nº 9.592-55

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de escritorio. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.449-v.23|3|55

Expediente Nº 10.180-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas p|máquinas de escribir, sumar y calcular. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.450-v.21|3|55

Expediente Nº 9.575-55

Llámase a licitación pública para la provisión de acero, chapas de bronce, etcétera. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.451-v.21|3|55

Expediente Nº 8.676-54

Llámase a licitación pública para la instalación de materiales y equipos de ventilación. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.452-v.21|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57

Expte. Nº 102.277|955

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de ciento cinco mil (105.000 kgs.) kilogramos de insecticida, a base de D.D.T.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.467-v.30|3|55

Licitación Pública Nº 58

Expte. 102.276|1955

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de diez y seis mil quinientos (16.500) kgs. de insecticida (5.000 kgs. a base de Texaphene humectable; 500 kgs. a base de Toxaphene para espolvoreo; 10.000 kgs. a base de Clordane y 1.000 kgs. a base de Clordane mojable).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.468-v.23|3|55

Licitación Pública Nº 59

Expte. Nº 102.279|1955

Llámase a licitación para el día 30 de marzo de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de siete mil quinientos kgs. de insecticida (1.000 kgs. a base de Aldrin humectable, 500 kgs. a base de Aldrin para espolvoreo; 5.000 kgs. a base de Lindane humectable y 1.000 lts. a base de Lindane emulsionable).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.469-v.23|3|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 37[illegible] (hora 16,00): Chapa rayada de acero.

La apertura de la licitación se efectuará el día 22 de marzo de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.17|3-Nº L-1.458-v.23|3|55

Ministerio de Comercio

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 25 de marzo de 1955 a las 9 horas, para la provisión de: "Forrajes y cereales", según pliegos agregados a la Carpeta Nº [illegible] los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, marzo de 1955.

e.17|3-Nº L-1.473-v.23|3|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 5[illegible].421

Llámase a Licitación Pública Nº 18, el día 29 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la provisión de papel obra alisado, satinado, comercial y manifold. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.17|3-Nº L-1.[illegible]-v.23|3|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 159, referente a la construcción de ficheros de acero para fichas "Hollerith". Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº [illegible], de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 29 de marzo de 1955, a las 14 horas. (B.I. 21).

e.17|3-Nº L-1.462-v.2[illegible]|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 508|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de una Trituradora a Dientes", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Amoníaco y Acidos), sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 31 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal. Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: $ 200.—, en pagaré. — Fdo. Eduardo Sosa; Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|3-Nº L-1.475-v.23|3|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 102|55, a realizarse el día 29 de marzo de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materia prima y materiales. Pliego de condiciones y especificaciones, diariamente de 8 a 12 horas, en la calle Talcahuano 1280, T. E. 41-1025, Buenos Aires.

e.17|3-Nº L-1.476-v.23|3|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
División Compras y Suministros
DGA694, Licitación Pública 1|55

Llámase por el término de 5 (cinco) días hábiles a licitación pública Nº 1|55, convocada a efectos de contratar los servicios de limpieza diaria de los edificios Casa de Gobierno, Charcas 1081, 25 de Mayo 9|11 y Larrea 1440, ocupados por esta Secretaría de Asuntos Técnicos del Poder Ejecutivo Nacional.

La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1955 a las 10.30 horas, en Charcas 1081, Capital, División Compras y Suministros, donde diariamente, de 8 a 18 horas, puede retirarse sin cargo el pliego de bases y condiciones y demás detalles.

e.15|3-Nº L.1.360-v.21|3|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 6 de abril próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de Máquinas abrochadoras, carpetas, broches dorados y útiles de oficina en general, elementos destinados al uso del personal de este Ministerio y del Poder Judicial durante el corriente año.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.15|3-Nº L-1.344-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 25 de marzo próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de 6.991.000 fórmulas, cajas de papel carbónico, lápices, lapiceras, broches, etc. elementos destinados a usos electorales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.11|3-Nº L-1.264-v.17|3|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para las 10,00 horas del día 28 de marzo de 1955 para la provisión de productos químicos, farmacéuticos y de *odontología* y películas radiográficas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras — Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.15|3-Nº L-1.345-v.21|3|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 11|55
Expte. Nº 335.818

Llámase a licitación pública para la contratación de la mano de obra para la construcción de mamparas divisirorias, electricidad y pintura en general, a efectuarse en el 7º piso de Paseo Colón 239, Capital.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 31 de marzo de 1955, a las 12.30 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales *podrán retirarse* en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 11.15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1955. — Antonio Valerga, presidente.

e.16|3-Nº L-1.371-v.22|3|55.

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de marzo de 1955 a las 12 horas, para la *provisión de máquinas de escribir* y calcular. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso.

e.7|3-Nº L.1.187-v.18|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública No. 3

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de fichas impresas.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el *Personal* Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles, de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Presidente.

e.14|3-Nº L-1.335-v.25|3|55

Ministerio de Educación

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Departamento Buenos Aires

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de *ampliación del* edificio de la Facultad de Ingeniería, Las Heras 2214, Capital Federal, consistentes en un pabellón destinado a laboratorios de física y química. Presupuesto oficial m$n. 1.370.769.—. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1955 a las 13 *horas en la sede del* Departamento Buenos Aires, Figueroa Alcorta 2263, capital. Valor del pliego pesos 200.— m|n. Retiro de la documentación e informes: Departamento Buenos Aires, lugar citado, T. E. 83-2273.

e.25|2-Nº L-1.059-v.17|3|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
IMPRENTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, hasta el día 26 de marzo próximo a las 15 horas, para contratar la venta de los recortes de papel producidos como consecuencia del refilado de folletos, libros, boletines, etc. de la Imprenta de *la* Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días de 13 a 19,30. — El Administrador.

e.15|3-Nº L-1.359-v.21|3|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON

Llámase a licitación pública para el 31 del corriente a las 10 horas, a fin de proveer impresos y artículos de oficina. Informes, Sección Compras y Licitaciones, calle 7 Nº 776, Eva Perón. — Enrique M. Barbier, Contador General.

e.15|3-Nº L-1.361-v.21|3|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE FORRAJE
Expediente 495|51

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 5 de abril, a las 10 horas, para la provisión de forraje. El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden ser retirados de la Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453, T. E. 51 - 5857, de 9 a 12 *hs.*

e.14|3-Nº L-1.324-v.18|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 3.558|55

Llámase a Licitación Pública Nº 198|55, para el día 25 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimiento dependientes de este Ministerio, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Pública, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de limpieza y desinfección.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|3-Nº L-1.346-v.21|3|55

Expediente Nº 3.559|55

Llámase a Licitación Pública Nº 197|55, para el día 23 del mes de marzo de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que continuación se detallan a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: materias primas y materiales (tornillos, madera terciada, *madera* de cedro, vidrios, varillas, alambre de cobre, amianto, arandelas de hierro, ácido sulfúrico, baldosas, caños de goma, chapas de acero, carburo, gas freón, esmalte, estaño, etc.).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.11|3-Nº L-1.286-v.17|3|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 7.583|55

Llámase a Licitación Pública Nº 199|55, para el día 28 del mes de marzo de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", en Marcos Paz, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Reparación total de un tractor marca "Fiat" modelo 50.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.16|3-Nº L-1.362-v.22|3|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE CUYO
Expediente Nº 3.520|55

Llámase a Licitación Pública Nº 195|55, para el día 24 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Sanidad de Cuyo, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e *informes al citado* Departamento o a la antedicha dependencia, sita en San Juan 1338, Mendoza.

Las necesidades se refieren a: artículos de limpieza. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración. e.14|3-Nº L-1.323-v.18|3|55

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 17.030|55

Llámase a Licitación Pública Nº 200|55, para el día 25 del mes de marzo de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios dependientes de este *Ministerio*, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Publicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e *informes* al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: material de uso odontológico.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|3-Nº L-1.347-v.21|3|55

Expediente Nº 8.510|55

Llámase a Licitación Pública Nº 190|55, para el día 28 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L.1.170-v.18|3|55

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expte. Nº 2.479|55

Llámase a Licitación Pública Nº 194.55, para el día 30 del mes de marzo de 1955, *a las 14,30 horas, para subvenir* las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro Tisiológico Nacional, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires Litoral (Paseo Colón 255, 7º piso) Las necesidades se refieren a: artículos alimenticios, limpieza, útiles oficina, etc. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1955 — El Director Gral. de Administración.

e.9|3-Nº L.1.212-v.22|3|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Linternas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de marzo de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.16|3-Nº L-1.373-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 20|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Máquina plegadora electromecánica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas *públicamente* el día 28 de marzo de 1955, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.16|3-Nº L-1.374-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 21|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "*Materiales para talleres gráficos*".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de marzo de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.16|3-Nº L-1.372-v.22|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación *Pública* Nº 80-P|55

Nº 80-P|55. — 31|3|55 a las 15: Por alquiler de máquinas de contabilidad.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-1.230-v.22|3|55

Licitación Pública Nº 46-P|55
(2º llamado)

Nº 46-P|55 (2º llamado) - 28|3|55, a las 15. Por el alargamiento *de acoplados en* automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Poseo Colón 731, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.142-v.18|3|55

Licitación Pública Nº 88-P|55

Nº 88-P|55. — 25|3|55, a las 15 hs., por la provisión de distintos tipos de calibres.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal. e.14|3-Nº L-1.336-v.18|3|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 99, hasta el 11 de abril de 1955, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en la localidad de Grünbein (Pcia. de Buenos Aires), dividida en dos grupos. — La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. — Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y Juzgado Federal de Bahía Blanca — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires). — Presupuesto: Grupo "A" $ 27.196.550,20 m|n., y Grupo "B" $ 22.511.729,00 m|n. — Presupuesto Oficial Total $ 49.708.279,20 m|n.

e.11|3-Nº L-1.266-v.21|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 98, hasta el 28 de marzo de 1955, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en el antepuerto de Quequen (Pcia. de Buenos Aires), dividida en dos grupos. La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y *Juzgado Federal* de Bahía Blanca. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). *Presupuesto*: Grupo "A": $ 22.472.424,50 m|n. y Grupo "B" pesos 22.119.608,30 m|n. Presupuesto Oficial Total: $ 44.592.032,80 m|n.

e.2|3-Nº L-1.083-v.22|3|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 2.657 hasta 24 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: gas acetileno para *balizamiento*.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.364-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.658 hasta 24 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: motor diesel marino.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.365-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.659 hasta 25 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: placas para baterías de acumuladores eléctricos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.—.

e.16|3-Nº L-1.366-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.660, hasta 25 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: lanilla para banderas.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.367-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.661 hasta 28 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: estufas de hierro fundido, para quemar carbón o leña.

Consultas y Propuestas, Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.368-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.662 hasta 30 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: calderas Secc. p|agua caliente y quemadores automáticos y semi-automático para mezcla diesel-fuel-oil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.369-v.22|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.663 hasta 30 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: madera de Curupay.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.16|3-Nº L-1.370-v.22|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.652 hasta 21 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: piedra partida granítica.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, *C. Calvo* 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.7|3-Nº L-1.175-v.18|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2655, hasta 23 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: Arpillera de yute. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.

e.11|3-Nº L.1.270-v.17|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.656 hasta 23 de marzo 1955, 17 horas, provisión: *chapa, madera, cedro.* — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|3-Nº L.1.271-v.17|3|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente 3.630|1955

Equipo compresor, martillos neumáticos, herramientas, accesorios y mangueras sobre chassis equipado con rodado neumático, acondicionado para remolque. 11|5|955, a las 15.00. Charcas 1840.

e.11|3-Nº L-1.267-v.17|3|55

Expediente 3.631|1955

Venta de escoria de plomo y viruta de bronce 13|4|1955 a las 15.00, Charcas 1840.

e.11|3-Nº L-1.268-v.17|3|55

Expediente 3.632|1955

Cañería de hierro negro y accesorios. 12|4|955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.11|3-Nº L-1.269-v.17|3|55

Licitación Pública
Expediente: 21.797|1951

Tractor elevador tipo "Towmotor", 15|4|1955, a las 15.[illegible], *Charcas* 1840

e.15|3-Nº L-1.351-v.17|3|55

Expediente: 35.121|1954

Construcción conducto alimentador Norte, ampliación provisión agua, Aglomerado Córdoba: 11|4|1955 a las 15. Depósito de garantía $ 237.342. Pliegos, Charcas 1840 y Administración Córdoba.

e.25|2-Nº L.1.009-v.17|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de acceso a estación Mariano H. Alfonso, de Alfonzo hacia Colegio Urrutia, San Federico y Matheu, $ 534.561,75. Presentación propuestas: Abril 1º, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.273-v.31|3|55

Licitación pública de las obras del camino de Lobos, Saladillo, sección Arroyo Saladillo, Saladillo, $ 14.109.585,95. Presentación propuestas: 5 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.274-v.31|3|55

Licitación pública de las obras del camino de La Paz, Alto Verde, sección Km. 996,200, Km. 1035,450, $ 9.081.969,80. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.275-v.31|3|55

Postérgase hasta el 15 de abril, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del puente sobre el río Grande frente a Palpalá. Las propuestas pueden ser presentadas en la *División* Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-1.207-v.29|3|55

Licitación pública de las obras del camino de Villa Alberdi-Aguilares, pesos 5.452.526,45. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº L-1.208-v.29|3|55

Licitación pública de las obras del camino de San Salvador - Yeruá, pesos 4.019.009,50. Presentación propuestas 4 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº L-1.209-v.29|3|55

Licitación pública Nº 2.907, para la adquisición de máquinas para talleres (limadoras, escarquilladoras, alisadoras, etc.), $ 2.100.000. Presentación propuestas: 29 de marzo, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|3-Nº L-1.349-v.28|3|55

Postérgase hasta el 11 de abril, a las 15 horas, la licitación pública del puente sobre el Río Bermejo en Manuel Elordi y accesos, tramo Pichanal - Embarcación. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.184-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 2.901 para la adquisición de repuestos para coche Chevrolet mod. 1929 al 47, $ 115.000. Presentación propuestas: 24 de marzo, a las 11,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|3-Nº L-1.375-v.22|3|55

Licitación Pública Nº 2.900 para la adquisición de repuestos Chevrolet mod. 1940 al 47, $ 360.000. Presentación propuestas: 23 de marzo, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|3-Nº L-1.350-v.21|3|55

Licitación Pública Nº 2.899, para la adquisición de repuestos para coche Ford, mod.: 1947, $ 62.500.—. Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|3-Nº L-1.325-v.18|3|55

Licitación Pública Nº 2.898 para la adquisición de repuestos para coche Ford, mod. 1947, $ 82.000. Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|3-Nº L.1.272-v.17|3|55

Licitación pública para la provisión e instalación de equipo para aire acondicionado en el Edificio del 3er. Distrito, Tucumán, $ 572.439. Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2-Nº L.1.011-v.17|3|55

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expte. Nº 1.629|55)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|55, para la provisión de pinturas, aceite de lino doble cocido y barniz Carriage, hasta el día 24 del cte., a las 13 horas. *Pliego* de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración

e.15|3-Nº L-1.352-v.21|3|55

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Licitación Pública Nº 43|54, por la "Construcción de calles de carreteo y plataformas en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia" cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 2.791.662,90. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 200.—. Apertura el 25|3|55 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.047 - v.18|3|55

Licitación Pública Nº 54|1|54, por los trabajos a ejecutar el montaje de un hangar "Luria", en la localidad de Río Gallegos, Gobernación de Santa Cruz, por el sistema de ajuste alzado, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 945.849,12. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 50.—. Apertura el 24|3|55, a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.048 - v.18|3|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL
AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI"

Llámase a Licitación Pública Nº 7.360|55, provisión de cámaras y cubiertas. Apertura: 25|3|55, a las 12,30 horas. L. P. Nº 7.837|55, provisión de excéntrica derecha e izquierda eje delantero y trasero Mack C. 41. Apertura: 29|3|55, a las 12 horas. L. P. Nº 12.529|55, provisión de cable de acero galvanizado. Apertura: 29|3|55, a las 12,10 horas. L. P. Nº 12.569|55 provisión de cañonera y portador de diferencial completo p|trolebús Westran. Apertura: 30|3|55, a las 12 horas. L. P. Nº 12.560|55, provisión de rodamientos. Apertura: 11|4|55, a las 12 horas. L. P. Nº 12.578|55, provisión de ruedas, llantas y ejes p|coches subte. Apertura: 12|4|55 a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.11|3-Nº L.1.278-v.17|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL *ROCA*
E. N. T.
LICITACIONES PUBLICAS

G.314: Tuercas, tirafondos, remaches, ap. 29|3, 13 hs.

F.5231|A: Ganchos centrales, de acero, ap. 29|3, 14 hs.

F.5269|A: Cajas de ejes, de bronce ap. 30|3, 13 horas.

F.5288|A: Tubos de acero fdo. para paragolpes, ap. 30|3, 14 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados. A partir del 15|3|55, de 12 a 17 hs.

e.11|3-Nº L.1.276-v.24|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
(E. N. T.)
Licitaciones Públicas

Número 343, expediente 25.V.99. Material: Sargas, brines, forros, etc. Emisión 7|3|55. Vencimiento: 5|4|55, 14 horas. — 344. S.D.3443|55. Tubos para condensadores. 4|3|55. 28|3|55, 10.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.10|3-Nº L-1.260-v.28|3|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Grillas de hierro fundido para locomotoras". Expte. M. 55|23. — Vence el día 21|3|55, a las 8 horas. — "Cojinetes de bronce para caja ejes". Expediente M. 55|34. — Vence el día 21|3|55, a las 10 horas. — "Zapatas de ho. fdo. p|freno de coches, vag. y loc.". Expediente M. 55|35. — Vence el día 18|3|55, a las 8 horas.

Informes en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|3-Nº L-1.179-v.18|3|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 10.014|55

Llámase a licitación pública para la provisión de loneta —trapos de lana— tela p|encuadernar, etc. (Expediente número 10.014|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1955, a las 15,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|3-Nº L-1.440-v.22|3|55

Expediente Nº 10.030|55

Llámase a licitación pública para la provisión de bandas elásticas, guantes de goma, caños y bolsas de goma, etc. (Expediente Nº 10.030|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1955, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|3-Nº L 1.441-v.22|3|55

Expediente Nº 9.851|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tapa-papel affiche. (Expediente Nº 9.851|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1955 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.16|3-Nº L-1.438-v.18|3|55

Expediente Nº 9.602|55

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas. (Expediente número 9.602|55).

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1955 a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|3-Nº L 1.439-v.18|3|55

Expediente Nº 10.345-55

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de escritorio

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|3-Nº L-1.338-v.18|3|55

Expediente Nº 10.020-55

Llámase a licitación pública para la provisión de bulones, remaches, tuercas, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|3-Nº L-1.339-v.18|3|55

Expediente Nº 10.109|55

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|3-Nº L.1.280-v.17|3|55

Expediente Nº 10.216|55

Llámase a licitación pública para la provisión de hilos varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1955 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|3-Nº L.1.281-v.17|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49
Expte. Nº 102.274|955

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de Cien mil (100.000) kilogramos de arseniato de plomo (con adhesivo). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do piso (Oficina 128). Capital Federal. — El Director General.

e.9|3-Nº L.1.221-v.22|3|55

Licitación Pública Nº 171
Expte. Nº 122.224|952 (2do. llamado)

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de marzo *a las 12 horas*, para las modificaciones, ampliaciones y refecciones a realizar en las construcciones del Lazareto Cuarentenario, Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal al precio de m$n. 100. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.417,75. — El Director General.

e.4|3-Nº L.1.137-v.17|3|55

Licitación Pública Nº 56
Expediente Nº 102.386|55

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1955 a las 17 horas, para la *adquisición de dos* mil (2.000) kilogramos de cianuro de calcio (Cyanogas). El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.11|3-Nº L.1.291-v.17|3|55

Licitación Pública Nº 55
Expediente Nº 102.360|55

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de cincuenta (50) carpas de lona de cáñamo impermeable tipo "Sanidad" de 6 x 4 mts., a dos aguas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal. — El Director General.

e.11|3-Nº L.1.290-v.17|3|55

Licitación Pública Nº 53
Expediente Nº 112.122|55

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de artículos rurales (postes de quebracho colorado, reforzados; medios postes de quebracho colorado; torniquetes, alambres, etc.), con destino al Instituto de Patología Animal, Sección Técnica Experimental de Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, Capital Federal o bien en el citado Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.11|3-Nº L.1.265-v.17|3|55

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES
Departamento Administrativo
Licitación Pública Nº 1
Expte. 127.453|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril de 1955, a las 16 horas, por la venta de maderas que más abajo se detallan, las que se encuentran depositadas en las proximidades del Aserradero Yaboti, Depto. San Pedro, Pcia. de Misiones: Pino Paraná: 5.562,6121 m.3, de los cuales el 58 % se halla en canchón y el 42 % en el bosque. — Guaica: 79,9274 m.3, de los cuales el 43,94 % se halla en canchón y el 56,06 % en el bosque. — Cedro: 17,4561 m.3, de los cuales el 45 % se halla en canchón y el 55 % en el bosque. — Incienso: 2,9390 m.3, en canchón. El pliego de condiciones, cláusulas particulares y precios bases de venta, se encuentran a *disposición de los interesados* en la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón 2446, piso 3º, Capital, en el Distrito Forestal de Misiones, calle Entre Ríos 176, Posadas, Misiones y en el Servicio de Costos y Valuaciones del Norte, calle Carlos Pellegrini Nº 58. Resistencia, Pcia. Presidente Perón. El acto de apertura tendrá lugar el día y hora indicados, en la sede central de la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón Nº 2446, piso 3º, Capital Federal. — El Jefe del Depto. Administrativo.

e.15|3-Nº L-1.348-v.28|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 791, apertura día 4 de abril del corriente año a las 15 horas. Arrendamiento Hotel Nacional de Turismo Confluencia, ubicado en la Ciudad de Neuquén Territorio de Neuquén

Pliegos s|cargo en División Suministros, Santa Fe Nº 690, Capital Federal. — Jefe Departamento Contaduría.

e.16|3-Nº L-1.444-v.22|3|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 50.070|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 22 de marzo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de resmas de papel manifold y mimeógrafo.

Pliegos de bases y condiciones detalladas, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.11|3-Nº L-1.285-v.17|3|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

25|3|55 — Válvulas de seguridad (585) a las 8 horas.

25|3|55 — Zinc en panes (591) a las 8,30 horas.

25|3|55 — Latas de 19 litros (618) a las 10 horas.

25|3|55 — Esqueletos de madera (619) a las 11 horas.

e.14|3-Nº L-1.330-v.25|3|55

Licitaciones Públicas

18|3|55 — Renovación tanques (456), a las 9,30 horas.

18|3|55 — Tapones y bridas p|tambores (551), a las 8 horas.

23|3|55 — Ampliación p|recepción y almacenaje petróleo crudo (435), a las 10 horas. — División Licitaciones, febrero 28 de 1955.

e.7|3-Nº L-1.151-v.18|3|55

Licitaciones Públicas

18-3-55: Medicamentos (605) a las 9 horas.

18-3-55: Esqueletos de madera (616) a las 10 horas.

18-3-55: Electrodos (579) a las 10 h.

18-3-55: Amoníaco (599) a las 10.30 horas.

19-3-55: Repuestos para máquinas roscadoras (516) a las 8 h.

19-3-55: Zapatos (549) a las 8.30 hs.

19-3-55: Latas para grasa (612) a las 9 hs.

19-3-55: Válvulas y accesorios (576) a las 10 hs.

19-3-55: Repuestos para llaves (582) a las 11.30 hs.

21-3-55: Grúas pórtico (397) a las 10 hs.

21-3-55: Retenes de aceite (544) a las 8 hs.

21-3-55: Materiales para fundición (583) a las 8.30 hs.

21-3-55: Tornillos (584) a las 10.30 horas.

21-3-55: Productos químicos (590) a las 12.30 hs

21-3-55: *Caños de cobre, bronce y* latón (607) a las 13 hs.

21-3-55: Acido sulfúrico (617) a las 12 hs.

22-3-55: Reparación cubiertas (539) a las 8 hs.

22-3-55: Galpones metálicos (543) a las 9.30 hs.

22-3-55: Bronce fosforoso (573) a las 10 hs.

22-3-55: Válvulas para refrigeración (692) a las 10.30 hs.

22-3-55: Productos químicos (593) a las 11 hs.

22-3-55: Tornillos (594) a las 11.30 hs.

22-3-55: Medicamentos (608) a las 12.30 hs.

22-3-55: Medicamentos (609) a las 13 hs.

23-3-55: Perforadores a proyectil (571) a las 8 hs.

23-3-55: Interruptores a mercurio (572) a las 8.30 hs.

23-3-55: Chapas de fibro cemento (611) a las 11 hs.

24-3-55: Aceite de nabo soplado (578) a las 8 hs.

24-3-55: Aceros para válvulas (615) a las 9.30 hs.

e.14|3-Nº L-1.327-v.18|3|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE) — LICITACIONES PUBLICAS — ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 229, para el día 22 de marzo de 1955, a las 10 horas, para contratar la mano de obra por el tendido de cañerías de conducción de petróleo, vapor y agua, en campamentos de YPF, Mendoza.

Pliegos y condiciones en la Administración General, Av. R. S. Peña 777, (of. 901), Buenos Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.14|3-Nº L-1.328-v.18|3|55

Combustibles sólidos minerales (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº YPF. 2|55, transporte particular de pasajeros. Apertura 26 de marzo de 1955 a las 10 horas, en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Santa Cruz), y en su Delegación (Gobernador Moyano número 801) Río Gallegos. Informes y pliegos en los mismos.

e.14|3-Nº L-1.326-v.18|3|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA — GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 2.906, para el día 25 de marzo a las 9,00 horas, para la adquisición de máquinas: tabuladoras, clasificadora, verificadora mecánica, tipo Powers o similar.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado. — (E. N. D. E.).

e.7|3-Nº L-1.158-v.18|3|55

DIRECCIAN NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 2|55, para el día 25 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de carretillas metálicas para uso minero. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.15|3-Nº L-1.358-v.21|3|55

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 57-P, para la adquisición de bujes de hierro fundido y bronce fosforoso, metal blanco antifricción, bronce, bronce fosforoso, chapa de acero chronos y aceros varios, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955.

e.16|3-Nº L-1.363-v.22|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 51-P, para la adquisición de chapas de acero negra, lisa, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|3-Nº L.1.353-v.21|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 54-P, para la adquisición de 2000 metros de manguera para incendio, de lino puro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|3-Nº L-1.337-v.18|3|55

Ministerio de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de un folleto y de un libro. Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el día 21 de marzo de 1955, a la hora 14, en el 4º piso de la Administración Central de la Caja, Hipólito Yrigoyen 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA. 25).

e.11|3-Nº L-1.282-v.17|3|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

División Compras

Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de 550 resmas de papel obra 1ª alisado. Apertura: 18 de marzo de 1955, a las quince horas, en la Gerencia Departamental de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1955. (BN. 30).

e.11|3-Nº L-1.283-v.17|3|55

Llámase a nueva licitación pública para la adquisición de "chapa de hierro galvanizado", para las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de casa central, 2do. grupo. Apertura: 18 de marzo cte., a las 15 en la División Compras y Suministros, Local 714, 2do. subsuelo. Pliegos en la misma. Consultas técnicas en la Sección Instalaciones Termomecánicas, 3er. subsuelo, Bmé. Mitre 326, Capital. (BN. 31).

e.11|3-Nº L-1.284-v.17|3|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de tablas de pino paraná, de álamo y chapas terciadas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 4 de abril de 1955, a las 16,30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas de lunes a viernes. (BH. 22).

e.14|3-Nº L-1.322-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 3.478

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de 250 toneladas de quebracho colorado tipo "ferrocarril" con destino a los Barrios de Vivienda "26 de Julio" y "17 de Octubre". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 28 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 de lunes a viernes. (BH. 21).

e.4|3-Nº L-1.148-v.17|3|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 156, referente a la adquisición de cámaras y cubiertas para automotores. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de marzo de 1955 a las 14 horas. (B. I. 18).

e.15|3-Nº L.1.355-v.21|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 157, referente a la adquisición de diversos elementos para geólogos. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de marzo de 1955, a las 14,30 horas. (B. I. 19).

e.15|3-Nº 1.356-v.21|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 158, referente a la adquisición de artículos de electricidad. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de marzo de 1955 a las 14 horas. (B. I. 20).

e.15|3-Nº L.1.357-v.21|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

31|3|55 - Nº 199|55, a las 9.45 por aceros, hierros

11|4|55 - Nº 198|55, a las 10.45 por acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de Cinco pesos. — El Director General.

e.16|3-Nº L-1.443-v.22|3|55

25|3|55 — Nº 178|55, a las 16,30 hs., por Abrasivos.

25|3|55 — Nº 179|55, a las 16,45 hs., por Art. ferretería, bulones.

25|3|55 — Nº 180|55, a las 17,00 hs., por carbón de piedra, carbón de leña, alcohol, leña de quebracho.

25|3|55 — Nº 181|55, a las 17,15 hs., por Art. de electricidad.

25|3|55 — Nº 182|55, a las 17,30 hs., por correas, empaquetaduras.

29|3|55 — Nº 183|55, a las 9,00 hs., por Escariadores, fresas, sierras.

29|3|55 — Nº 184|55, a las 9,15 hs., por Oxígeno, acetileno, carburo de calcio.

29|3|55 — Nº 185|55, a las 9,30 hs., por Artículos de goma.

29|3|55 — Nº 186|55, a las 9,45 hs., por Hojas de sierra.

29|3|55 — Nº 187|55, a las 10,00 hs., por Instrumentos de medición.

29|3|55 — Nº 188|55, a las 10,15 hs., por Trapos, estopa, soda cáustica.

29|3|55 — Nº 189|55, a las 10,30 hs., por Llaves, machos, terrajas.

29|3|55 — Nº 190|55, a las 16,30 hs., por Maderas.

29|3|55 — Nº 191|55, a las 16,45 hs., por Artículos de protección en el trabajo.

29|3|55 — Nº 192|55, a las 17.00 hs., por Repuestos para hornos.

29|3|55 — Nº 193|55, a las 17,15 hs., por Rrefractarios.

29|3|55 — Nº 194|55, a las 17,30 hs., por Rodamientos, soldaduras y accesorios.

29|3|55 — Nº 195|55, a las 17,45 hs., por Uniformes, trajes, mamelucos.

29|3|55 — Nº 196|55, a las 18,00 hs., por Alemites, art. de ferretería.

29|3|55 — Nº 197|55, a las 18,15 hs., por Productos químicos.

29|3|55 — Nº 8|55 bis, a las 11,00 hs., por Chapa de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30) del importe de m$n. 5,—.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Guillermo Nicolás Nowell, Teniente Coronel.

e.11|3-Nº L-1.289-v.17|3|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 506|55 (DCI)

Se comunica que la Licitación Pública Nº 506|55 (DCI) que debía realizar la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Construcciones e Instalaciones) el 8 de marzo de 1955 para contratar la "Provisión de agregado pétreo" con destino a San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, tendrá lugar el 25 de marzo de 1955 a las 11 horas. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|3-Nº L-1.334-v.18|3|55

Licitación Pública Nº 508|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de elementos y útiles para el gabinete Foto-Heliográfico" de la Sede Central de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Apertura de propuestas: 24 de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Depósito de garantía: $ 172,— en pagaré. — Daniel José Salazar, Mayor, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.11|3-Nº L-1.287-v.17|3|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 Capital

Licitación Pública Nº 197, para el día 29 de marzo 1955.

VILLA MERCEDES - SAN LUIS

Nº 197 - Hora 10,40: Provisión de 280.000 tejas cerámicas rojas, tipo colonial de primera calidad, con destino a la obra "Construcción de un policlínico regional para la Fundación Eva Perón". Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede $ 10.000.00 m|n. Precio del Pliego de Condiciones Especiales $ 15,00 m|n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día y hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 23 de marzo de 1955, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|3-Nº L-1.332-v.18|3|55

Licitación Pública Nº 195, para el día 29 de marzo de 1955.

SAN LUIS

Nº 195 - Hora 10,30: Provisión de hierro ángulo y perfiles doble T, con destino a la obra de construcción de un policlínico regional para la Fundación Eva Perón, depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 23 de marzo de 1955, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|3-Nº L-1.333-v.18|3|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11,30 a 18 horas